

**16303** ORDEN de 18 de junio de 1991 por la que se corrigen errores de la de 10 de mayo de 1991, que resolvía con carácter definitivo el concurso de traslados entre Catedráticos, Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Padecido error en la Orden de 10 de mayo de 1991 por la que se resuelve, con carácter definitivo, el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios, Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto («Boletín Oficial del Estado» número 117 del 16), procede quede rectificadas en los siguientes términos:

En la página 15639, anexo VII, Profesorado de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto que han obtenido destino en la Comunidad Autónoma Gallega, Cuerpo Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, turno forzoso, donde dice: «Solfeo y Teoría de la Música, Rocha Alvarez, Antonio, Op90, La Coruña», debe decir: «Guitarra, Rocha Alvarez, Antonio, 23,50, La Coruña».

Madrid, 18 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**16304** RESOLUCION de 18 de mayo de 1991, del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso específico convocado por Resolución de 8 de mayo de 1991, para cubrir puestos de trabajo de los grupos A y B vacantes en el Organismo.

Por Resolución de 8 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de los grupos A y B vacantes en el Consejo Superior de Deportes.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a que hace referencia la base octava de la convocatoria, este Consejo Superior de Deportes acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.  
Madrid, 18 de junio de 1991.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez-Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas.

#### ANEXO

##### Inspección General de Federaciones y Entidades Deportivas

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Servicio de Inspección Fiscal de Subvenciones. Nivel: 26. Complemento específico: 970.368. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Amigo Regalado, Atilano. Número de Registro de Personal: 0768801602. Grupo: A. Procedencia: Organismo Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Situación administrativa: Activo.

##### Subdirección General de Deporte de Competición

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe de Servicio de Tratamiento Económico-Administrativo. Nivel: 26. Complemento específico: 702.144. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: García Fermo-

sel. Carlos. Número de Registro de Personal: 0244602846. Grupo: A. Procedencia: Organismo Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Situación administrativa: Activo.

**16305** RESOLUCION de 18 de junio de 1991, del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso de méritos convocado por Resolución de 8 de mayo de 1991, para cubrir puestos de trabajo de los grupos B, C y D vacantes en el Organismo.

Por Resolución de 8 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de los grupos B, C y D vacantes en el Consejo Superior de Deportes.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a que hace referencia la base octava de la convocatoria, este Consejo Superior de Deportes acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez-Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas.

#### ANEXO

##### Unidad de Apoyo del Gabinete de Presidencia

Número de puestos: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Sección. Nivel: 22. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Martínez Sainz de la Maza, Francisca. Número de Registro de Personal: 086733024. Grupo: C. Procedencia: Organismo Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 20. Situación administrativa: Activo.

##### Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte

Número de puestos: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado. Nivel: 14. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Berrio Gutiérrez, Ana del. Número de Registro de Personal: 0752564402. Grupo: D. Procedencia: Organismo Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 12. Situación administrativa: Activo.

##### Secretaría General

Número de puestos: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado. Nivel: 14. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Algar Barrón, Araceli. Número de Registro de Personal: A13G03377. Grupo: D. Procedencia: Organismo Ministerio del Interior. Localidad: Madrid. Nivel: 12. Situación administrativa: Activo.

##### Subdirección General de Infraestructuras Deportivas

Número de puestos: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Salgado Abelenda, Rafael. Número de Registro de Personal: 3240943746. Grupo: C. Procedencia: Organismo Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Situación administrativa: Comisión de Servicios.

Número de puestos: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado. Nivel: 14. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Pérez Sanz, Jaime. Número de Registro de Personal: 5117568957. Grupo: D. Procedencia: Organismo Consejo Superior de Deportes. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Situación administrativa: Activo.